

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21773** *CONSTRU HASVI LAYCO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 78/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Eduardo Artacho López, contra la empresa Constru Hasvi Layco, S.L., con CIF n.º B25630922, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 7 de mayo de 2010, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 603,57.-euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 15 de junio de 2010.- El Secretario Judicial en sustitución.

ID: A100048754-1